EL TORPEDO

PERIÓDICO EXPLOSIVO

ESTALLARÁ LOS SÁBADOS CON SOLO EL FROTE DE MEDIO REAL

AÑO I — GUATEMALA, 2 DE JULIO DE 1898. — NÚMERO 4

TRINIDAD SIN DE-VOTOS

TRES CIUDADANOS DISTINTOS Y UN SOLO PRETENDIENTE VERDADERO

El uno en suelo lejano
Divisa á los otros dos,
Y ha llegado á ser un Dios
Con sombrero mexicano

El otro lleno de flato
Continúa de llorón,
Y aunque se llama León
Ha sido y ha de ser gato

Y el otro sin ser un zote,
Con idéntica tendencia,
Será siempre "Su Excelencia
Don Paulino Zopilote."

Colección Luis Luján Muñoz
Universidad Francisco Marroquín
www.ufm.edu - Guatemala

Director y Redactor Responsable,
NAPOLEON RIVERA CABEZAS.

7ª Calle Oriente, Número 22.

Tipografía de A. Sígüere & Cía.

DOS CUMPLE-AÑOS

EL DE LA PATRIA
Y EL DE UN PATRIOTERO.

Todo el mundo sabe en Guatemala cómo ha pasado el 30 de junio. Se ha celebrado con entusiasmo el día de la redención gloriosa, y se ha hecho una de las más visibles y simpáticas manifestaciones de popularidad en favor de un candidato á la Presidencia.

Obras son amores ----

Cumplió años la Patria redimida y todos sus hijos se apresuraron á felicitarla, regando flores sobre su senda y apartando los abrojos del camino.

Cumplió también años un cierto patriotero, y nuestro explosivo pide permiso para decir al público lo que hubo el 28 de junio, día tenebroso y de luz talvez artificial y opaca.

No hay nada más común que cumplir años, y sobre todo cuando las navidades no han dejado huellas luminosas que merezcan mencionarse.

Eso ha sucedido á don José León Castillo en la época presente, al inventariarse, en su pobre vida pública y privada, la friolera de 39 ó 40 rotaciones.

Sus pocos amigos han querido hacer de ello un acontecimiento, y no consiguieron sinó producir un completo fiasco.

Salió estampada la efigie de don José León (un poco africanada) inserta en media *Ley*, talvez por la tenue luz de la época lluviosa ó por los escasos elementos *sonantes* para pagarle al artista grabador. Esa su efigie bigotuda fué la nota más alta del cumpleaños.

El hecho pasó como si se hubiera tratado de celebrar en Guatemala, el nacimiento del mandarín de la Nigricia.

"El Torpedo," que por todas partes lanza sus explosivos, dirigió algunos proyectiles sordos é inofensivos al recinto del candidato amalgamado, y sin estallar pudieron descubrir (los proyectiles) el cuadro siguiente:

Un salón: trece personas: doce Apóstoles y el Cristo que será crucificado.

Guillén el furibundo, con una copa de mistela mixta, en la manodijo:"Brindo por el futuro Presidente de la República, el más popular de los inmaculados." (Bravo.)

Claudio Fuerte con otro jarro de lo mismo en la siniestra, se expresó así: "Tomo por el *grande* (José León) á quien aborrecen los pequeños." Bueno! Bueno!

Zepeda, el gladiador Zepeda, calurosamente emocionado, gritó: "Comamos y bebamos por el hijo de "Morazán"----Castillo.

Don Pancho Lainfiesta, los dos José Leones y otros temperantes, no bebían sino Apolinares del Sauce, porque ese brevaje es el que mejor cuadra á los que sienten el hielo de las desepciones y el frío de la derrota. Los otros como más ilusos libaban en copas que contenían estimulantes.

Pero hay más: abundó también el contrabando de *guaro*, porque entre lor trece estaba presente don J, E. S., perito en la materia, según dicen.

Después----sí, después, se convirtió aquella ovasión candidatorial en una completa merienda de negros.

Así, bacaniladamente hablando, fué como se festejó en la Capital de la República guamalteca, el cumpleaños del hijo mimado del "Morazán"----Castillo.

CONTESTACION

Guatemala, 21 de junio de 1898.

Señor Redactor de "El Torpedo."
Presente.

Muy señor mío:

En el último número de su periódico he leído "una pregunta inocente" que se sirve dirigirme. El tono en que está hecha es tan cortés como galante, que me obliga á enviar á usted mi contestación, toda vez que le reconozco derecho de preguntarme ¿con qué carácter tomo parte en la política y en la prensa nacional? Su duda es justa y tendré el placer de resolverla.

Nací en tierra mexicana que antes fué guatemalteca; la proximidad de mi ciudad nativa, á esta República, me hizo venir acá sin otra necesidad que una causa moral y privada (la muerte de mis padres) que me hizo sentir desamor por mi patrio hogar. Esto el año 1886 cuando aún era yo niño.

En Quezaltenango, un quezalteco notable por sus bondades (don Manuel R. Ortega que vive en esta ciudad) me excitó á continuar mis estudios secundarios empezados en un Liceo mexicano, y aceptándole, pronto me ví graduado en Ciencias y Letras, bachiller, y por consiguiente, ciudadano guatemalteco. Empezada la carrera literaria no quise dejarla inconclusa y me inscribí en la Escuela de Derecho de Occidente.

El año 93, fuí Secretario de la Sala 4ª de la Corte de Apelaciones, cargo honroso que no hubiera podido desempeñar sin naturalización previa. De este modo aunque en México, estaría materialmente mejor que aquí, por la posición de mis hermanos, uno de los cuales es influentísimo en la política, he querido sinembargo, vivir acá donde he hallado, instrucción, cariño y subsistencia por el trabajo honrado. Habiendo atacado también (sin razón) por la prensa de allá y aquí al General don Porfirio Díaz, no quiero volver aún á mi suelo natal.

Como Guatemalteco, pues, aunque talvez le pesare, si mi ciudadanía no honra al país, vivo y trabajo aquí donde disfruto de las garantías que las leyes liberales y democráticas dispensan á los guatemaltecos naturales.

Me he extendido más de lo que pensaba.

Perdone y ordene á su servidor.

FLAVIO GUILLÉN.

***

GALANTE, FINO Y ATENTO.

El señor don Flavio Guillén, á pesar de que "El Torpedo" está motejado por los castillistas de *pasquín*, ha tenido la amabilidad de contestar la *inocente pregunta* que le hicimos en nuestro número 2.

Ya saben, pues, nuestros lectores, que don Flavio Guillén (**Filipo**) *nacido en tierra* mexicana *que antes fué guatemalteca*, y que aunque en México *estaría mejor que aquí* (¡mil gracias!) porque *un su hermano es influentísimo* (¡all right!) *en la política*, piensa vivir entre nosotros.

Muchas gracias joven mexicano-guatemalteco, muchas gracias; y créase que su ciudadanía *honra á la familia* y á sus amigos; no lo negamos.

Pero cuando le pase *algo pesado*, no busque al señor Leras, porque (sin razón) ataca Ud. al señor Presidente Díaz.

¿Y á qué otras personas más ha atacado usted sin razón?

Para despedirnos, favor, de darle saludes á su correligionario y amigo Antonio Monterroso Méndez Cruz y González de la Gonzalera, quien no olvidará, creemos que él fué el asesino, en Zacapa de otro *que nació en tierra mexicana que antes fué guatemalteca.*

No más beber!

Cuentan las crónicas callejeras, que en aquellos tiempos felices, bebía solo *chicha* cierto alto personaje de la política actual, y que como nunca le habían dado la caída los *serenos*, ni los gendarmes, no había dejado de *alegrarse* constantemente, hasta que por fin

Se paseaba una mañana
por el callejón "La Aduana"
bien *bolito*, José León;
dos gendarmes le observaron
y preso se lo llevaron
á la próxima sección.
Josesito lloraba y decía:
"¡Yo maldigo la *Chan Chicherta!*"
"Señor Juez, no me ponga en chirona
que pronto la *mona*
me habrá de pasar."
Pero el Juez que lo mirada
que tanto se *tambaleaba*
y sin poderse parar:
y miraba al pobre diablo,
lo miraba y le decía:
"Ni San Pedro ni San Pablo
te podrían perdonar;
porque sé que á comer chicharrones,
se dedican tus labios glotones:
ellos son los que aquí te denuncian
y al verlos anuncian
que estás *chicharrás.*" (*)
Y él le dijo: "¡Por mi abuela!
si me saca su mercé,
cuando pase por mi escuela
un buen trago le daré."

Y ya no se más
que el cuento acabó;
lo cierto ello fué
que el Juez lo sacó,
y al quitarse á otro día la goma
no beber más juró.
Posdata que yo
le agrego lector:
Y sí lo cumplió
el buen José León.

Escena curiosa

Cuando salió electo Diputado por no se qué Distrito el ciudadano José León Castillo, vino una *comisión* de su pueblo á suplicarle

(*) Sinónimo de *bolo* ó *tecolote* en vulgo.

solicitara de la Asamblea Nacional el cambio de nombre á su pueblo natal TOCOY, porque no les gustaba que les dijeran TOYANOS, epíteto que se aplicaba como sinónimo de llrrr...

"¡Espléndida idea, señores, dijo el Representante del pueblo. Voy á presentar mi moción esta misma noche á la Augusta Representación Nacional; y como de allá ha de salir el Regenerador de la Patria, opino porque le pongamos VICTORIA. ¿No les parece buena la idea, eh?

—¡Magnífico, señor, magnífico!, repitieron en coro los enviados.

Don José León se atusó los mostachos por haber obtenido la unánime aprobación de tan estupendo pensamiento; ya iban á separarse aquellos buenos sujetos, después de conversar de otras cosas, cuando uno de los concurrentes dijo:

—¿No le parece, mi señor, que el nombre de VICTORIA, no es adecuado para el caso?

—¿Porqué no?, replicó el buen Diputado.

—Porque con ese nombre siempre nos dirán TOYANOS, don José, dijo el opositor, con un tono de profunda convicción.

Tienes razón, replicó Castillo. Y tomando todo el aire de un Genio, parecido á un Júpiter Tonante, se levantó, dió unos cuantos pasos, volvió á atusarse el bigote y dijo con tono solemne:

—¡¡Le pondremos Morazán!!

Tableau.

Quosque tandem, Castillistas...?

A pesar de que Paganini pidió, en su *segunda serenata*, explicación sobre el *fin que tuvieron* los fondos colectados para hacer venir al país á los emigrados revolucionarios, no hemos tenido el honor de ver *claro* en este asunto.

No dudamos de la honorabilidad de los señores que tuvieron esa comisión, por lo cual pedimos se aclare ese punto para honra de ellos mismos y tranquilidad de sus conciencias.

Queremos saber, además, quiénes fueron los agraciados, porque ningún revolucionario de Occidente recibió un centavo partido por la mitad.

Esos fondos, dice Paganini, son del pueblo y éste pide una explicación clara y pronta del asunto.

Preguntas y respuestas

—¿Cuanto fué lo que le robó José María González á su Jefe don José León Castillo?

—Doscientos pesos.

—¿Quién será cierto sujeto
Mala Gana, mequetrefe
que roba á su mismo Jefe
sin conciencia ni respeto?
—Contrabandista completo.

—¿Quiénes serán tres *guanacos*
que ya los tienen pagados,
para dejar *estacados*
á dos jóvenes muchachos?

—La respuesta en el número próximo, y

—¿Quiénes serán los *otros nueve*, para ajustarla docena, porque en esos.....

—Nos pasearemos tranquilos antes de averiguar qué se contesta á estas preguntas.

A CLARO-CHICO PAULINO

Blanco Chico, tu pálida cara
Llena el alma de triste Paulino
Y algún día tu triste destino
Entre el polvo se iba á ocultar.

Y verás, que tus sueños dorados,
Que hace tiempo domina tu mente
Llevará la más sucia corriente,
Entre un hondo barranco á ocultar.

Negro Claro: tus sumos esconde
Entre nubes del *Meistro* Castillo
Y entre tanto, que el pobre ya frío
Quiera al pueblo después engañar.

ELENA.

¡Olé salero!....

Enlutado salió el retrato (mal agüero) del Excelentísimo Ciudadano Diputado, Colgador del Oriente, General Generalísimo de los Ejércitos Generales de la muy Alta y muy Noble Aldea de Tocoy de los Caballeros Andantes (no confundir con *semovientes*), el cual retrato aparece en "La Ley" del 28 del pasado junio,

"*per conmemorare il gran jiorno d'il conspicuo home d'Estato, ne la República di Guatemala.*" *ó*

s'il vous plaice, ami lector, parceque ses admirateurs sont trés contents avec Mr. de les Chateaux en Spagne, como también *abecuse his friends pleaced so., ó polque chí.*

¿Y no habrá salido negra (en alemán) la popularidad también?

¡La popularidad?.... *Man colaj rí, tata, mancolaj rí, José León.*

"Moreno pintan á Cristo, (*)
morena es la Magdalena,
moreno está Josesito,
¡viva la gente morena!!

(*) El cristo, nuestro Sr. de Esquipulas, ha de haber prestado algo de su color de santidad á José León.

Borracho impertinente

El martes próximo anterior, estando dos amigos nuestros en una casa, visitando por vez primera á unas señoras decentes, llegó un *caballero* con una *mona* de esas compradas en *Corpus* á desanimar, con su presencia, la agradable tertulia.

Sin respetar á las personas presentes y sin miramiento ninguno á las señoras, se expresó muy mal de Guatemala y de algunas personas que merecen respetos y consideraciones.

Nuestros amigos no le contestaron por encontrarse en un sitio de respeto; de otro modo talvez le quita uno de ellos la *mona* ó sombrerazos.

Ese sujeto que no es guatemalteco y si conoce las matemáticas y en especial los *quebrados*, debiera acordar que es indigno de gente culta insultar al país donde se *hace fortuna* con *guacamoles* (robo al pueblo), y recordar que una cosa significa *hospitalidad* y otra merecimientos.

Basta ya de contemplaciones con gente cínica y mal agradecida; porque, de otro daremos una *lección* de Urbanidad á esos mequetrefes.

y aunque á su Consul invoque
pidiendo *indemnizaciones*,
se les darán *sus* lecciones
sin respetar REY ni ROQUE.

Siguen las firmas

Cuando llegó una *persona* á San Jacinto, pueblo de Oriente, en unión del Secretario Municipal de ese lugar, mandaron llamar al Alcalde, para que se presentaran los vecinos y se adhirieran á la causa revolucionaria de Castillo.

Con mil dificultades lograron hacer comparecer á esa Autoridad, porque todos temblaban de espanto ante las *salvajadas* y vejámenes de que fueron víctimas esos infortunados habitantes.

El Alcalde llegó por fin, con el pelo *herizado ¡con una niña de 13 años y otra de diez!!!* que acababan de ser forradas, diciendo:

—¿Cómo quieren ustedes que el pueblo se adhiera á la Revolución que trae solo asesinos, ladrones y pícaros de toda especie? ¿Cómo quieren ustedes que nos presentemos después de tantos atropellos, tantos apaleados y tantas injusticias? ¿Cómo quieren ustedes que seamos partidarios de esos que deshonran criaturas tiernas é inocentes?

José María González (alias Mala Gana) y Eusebio Bracamonte, con la mano puesta sobre sus corazones empedernidos, niegan ser ellos los autores de esas escenas negras, dignas de antropófagos y caníbales.

¡Maldito mil veces sea
el criminal que profana
el santo nombre de Patria
y roba, incendia y saquea!!

"Las Tres Marías"

Don Chemita Urbizo, en una hoja monstruosa, en la cual felicita á su Jefe y amigo don *Jose León Castillo de los Leones*, dice: que el año de 1886 *metieron* en Chirona al Candidato Llorón; que lo pusieron en una de "Las tres Marías", lugar donde ponían antes á los LOCOS, porque no había MANICOMIO.

¡Qué bárbaro, don Chemita, qué bárbaro es Ud!

Cómo se conoce que con satisfacción no pedida, indica Ud. el sitio que ocupó su ídolo y, rancamente, díganos Ud.:

¿Dónde pondrán al señor Castillo ahora que ya hay *Manicomio*?

Pues que lo pongan donde se les de la real gana ¿verdad?

Preguntas indiscretas

Ciudadano Licenciado don Francisco Lainfiesta: Ante Ud., con todo el respeto que se merece, venimos á exponer: que á los intereses generales conviene averiguar *Ciertas Cosillas* que aunque del dominio público, necesitan explicación franca, pronta y leal. En esa virtud, y previo el juramento de ley, sírvase Ud. mandar examinar al Redactor de Pro-Patria, sobre los puntos siguientes:

1º—Sobre generales.

2º—Diga si es cierto como lo es que no tiene título legal de Abogado, por no haberse presentado á examen, más que para optar el de Notario Público.

3º—Diga, si obtuvo el grado de Licenciado, en qué año, cuál fué su tesis y quienes fueron sus réplicas.

4º—Diga porqué razón le suspendieron en la Antigua su *protocolo* en cierto año y porqué fechorías.

5º—y último: diga si no tiene otros *pecadillos* que le publicaremos en lo sucesivo, para

probarle que no es él quién puede blasonar de patriotismo, moralidad política. honradez y otras yerbas.

A Ud. señor Francisco Patria Pro-Nobis, Licenciado Lainfiesta, pedimos se sirva mandar instruir el informativo del caso, para que, en vista del resultado, se vea *Claro* en el pasado del ilustre Paulino.

Es justicia, etc.

Por los presentados que ignoran firmar.

TOMÁS TABOADA.

EL PARTIDO CASTILLISTA

Es partido formidable
Que componen
Todos aquellos que siguen
Fines *muy nobles;*
A quienes ninguno gana
En eso de hombres;
Pues son en luchas, terribles
Tigres y leones.
Que juegan con los fusiles
Y los cañones
Cual si estuviesen jugando
Con migajones;
Y si no tienen fusiles
Ni tienen bronces
Sí tienen uñas y dientes
Y chafarotes;
Y garfios, brazos y piernas.
Piernas que corren,
Que los defienden de sustos
Y de temblores.
Y no se piense que solo
Cuentan con hombres,
Que cuentan entre sus filas
Con oradores
Que han pronunciado discursos
Y alocuciones,
En banquetes y asambleas
Y recepciones,
Terribles, espeluznantes,
Aplastadores;
Con literatos y *poetas*
De gran renombre,
Que han dejado tamañito
A D. Quijote:
Con médicos que curaron
Indigestiones;
Boticarios que inventaron
(¡Oh que invenciones!)
Pomadas para las barbas
Y los bigotes;
Juristas que legislaron
Sobre el garrote,
Decretos que protegían
Los *zopilotes;*
Ingenios que averiguaran
Donde está el Norte;
Y con muchas eminencias
De gran renombre,
Que suben sobre los prados
Y sobre el monte.
Y no seguir al partido
De tantos hombres.
Es el colmo de tantas
Averraciones;
Es no comprender los fines.
Las intenciones
De tantos buenos y santos
De tantos zotes.

El que calla otorga.

Ya que José León Castillo no se toma la molestia de contestar las gravísimas preguntas permanentes que se le han hecho en este semanario, suplicamos encarecidamente á la Junta Central Castillista se digne contestarlas, porque ya en toda la República corre la voz de que todo lo que le preguntan es más que cierto y en ese caso nos preguntamos: ¿un hombre con tan semejantes cargos ambiciona la silla presidencial? No, eso nunca, los guatemaltecos quieren para gobernante á un hombre honrado, digno y de la confianza de la República.

Así pues, de nuevo excitamos á la Junta Central Castillista para que conteste los cargos antes citados.

Más dignidad, señores castillistas.

Andan por esas calles de Dios unos cuantos *bigotistas*, castillistas queremos decir, diciendo que el 1º de agosto serán cerradas las Facultades en toda la República por orden expresa del Lic. Estrada Cabrera; no señor, el Lic. Estrada Cabrera no hará tal cosa, por lo contrario abrirá unas escuelas y les dará tanto apoyo cuanto necesiten.

Quedan entendidos?

Crónica de la Ten.·. de la Rep.·. Loz.·. "Ambición."

. . . . . .

Desempeñó su papel de herm.·. terrible el gr.·. 3º Gedeón (a) José León Castillo, vestido con arreglo al Ril.·. y empuñando la espada de hoja de lata.·.

Qué escena tan linda sería ver á Gedeón desempeñando sus funciones.

—¿Qué le habrá hecho el señor Estrada Cabrera á cierto Licenciado?

—¿A cuál?

A Berdu. ....go, el de las patas de *Orates Frates*. Causa lo ridículo del personaje. en la ten.·. no reinó la seriedad acostumbrada.

Galante, fino y atento.

El señor don Flavio Guillén, á pesar de que "El Torpedo" está motejado por los castillistas de *pasquín*, ha tenido la amabilidad de contestar la *inocente pregunta* que le hicimos en nuestro número 2.

Ya saben, pues, nuestros lectores, que el señor don Flavio Guillén, *nacido en tierra mexicana que antes fué guatemalteca*, y que aunque en México *estaría mejor que aquí* (¡mil gracias!) porque *un su hermano es influentísimo en la política*, all right piensa vivir entre nosotros.

Muchas gracias joven mexicano-guatemalteco, muchas gracias; y créase que su ciudadanía *honra á la familia* y á sus amigos; no lo negamos.

Pero cuando le pase *algo pesado*, no busque al Sr. Leras, porque (sin razón) ataca Ud. al Sr. Presidente Díaz

¿Y á qué otras personas ha atacado Ud. sin razón?

Para depedirnos, favor, de darle saludes á su correligionario y amigo Antonio Monterroso Méndez Cruz y González de la Gonzalera, quien no se olvidará, creemos, de que mató en Zacapa á otro que nació en tierra mexicana que antes fué guatemalteca.

TRINIDAD SIN DE...VOTOS.

¡Soberbia Trinidad del patriotismo!
¡Hermosa Encarnación de la *grandeza!*
¡Miradlos!... Ellos son! ... Del heroísmo
han dado muchas pruebas con firmeza!

El uno, desde México fulmina
sus rayos de satánica impotencia:
El otro, Claro ZOPE, se encamina
con paso temboroso á la Eminencia.

Mas, ¡ay! aquel que lleva la melena
iruta, majestuosa, á cada rato
señala con tristeza á su *Morena*;
Y aunque parece LEON, no es más que GATO.

En tanto allá la Patria generosa
sentada sobre un risco, solo pudo
lanzarles su mirada desdeñosa;
y aprieta entre sus brazos el ESCUDO!!

PERMANENTE

Las siguientes preguntas, y algunas otras que iremos agregando, las colocaremos permanentemente en nuestras columnas, hasta que el señor Castillo se sirva contestarlas.

PREGUNTAS Á DON JOSÉ LEÓN CASTILLO

Se atreverá usted á negar que cuando pasó la frontera y llegó á Carboneros, de orden suya fué colgado de las manos un señor Cuevas, de quien usted decía fué el delator de don Tadeo Trabanino?

Negará usted que también de su orden le pusieron al citado Cuevas, y cuando ya estaba colgado, diez grandes adobes en la espalda?

No presenció usted todo esto en compañía de sus camaradas?

De orden de quién se repartieron entre su partida todo el dinero, mulas, monturas y todo cuanto encontraron en la casa y finca del ya citado Cuevas?

Sería del jefe principal ó del último corneta?

Negará que usted dió su aprobación á las barbaridades que cometió Antonio M. Monterroso en Zacapa, tales como la de hacer que Mr. Pennypacker le entregara su yegua y hacer en seguida que le hiciera carta de venta en favor de él?

Será de hombre consecuente lo que usted hizo con los negros que trajo enganchados del Salvador, cuando el ataque en Zacapa el 16 de octubre?

Será acto de buen patriota invadir su patria con elementos extraños, como usted lo hizo?

No decía usted en Santa Ana que al sólo saber los orientales que usted venía, correrían á unírsele?

Dónde están esos veinte mil hombres que usted aseguró en Santa Ana tenía listos en Oriente?

Y, por último, cuándo dirá la verdadera causa de la separación de su lado de Chepito Rodríguez?

Esto contéstelo con cuidado.

Cuándo piensa pagarle á don José María Paiz, de Zacapa, aquéllos $500?

No será mejor que lo que usted está gastando en trabajos de su candidatura lo gastara en pagar gallinas, cerdos, maíz, bestias y todo lo que saqueó su partido en Oriente durante la última revolución?

Negará que sus camaradas, y en su presencia, hicieran pedazos en Zacapa el pabellón de los Estados Unidos, diciendo que eso no era más que un trapo como otro cualquiera?

Cuántas reliquias de oro de las que habían en el templo de Esquipulas le tocaron á usted el santísimo día de la repartición?

Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
Universidad Francisco Marroquín

http://www.archive.org/details/eltorpedo04riveguat